

## Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago

### Humphreys mantiene clasificación de Ruta del Maipo en "Categoría A+"

Santiago, 07 de julio de 2020. **Humphreys** acordó mantener la clasificación de los bonos emitidos por **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (Ruta del Maipo)** en "Categoría A+" y mantuvo la tendencia de los mismos en "Estable".

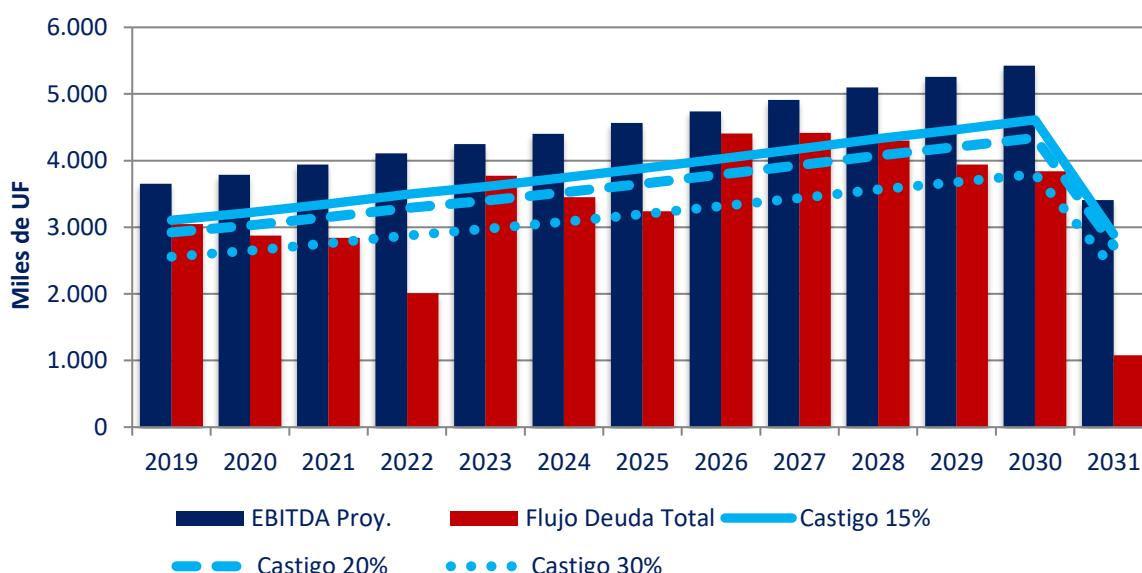
Según los estados financieros a diciembre de 2019, la sociedad concesionaria tuvo ingresos por peajes por \$ 133.343 millones (3,6% más que el 2018), mientras que la deuda financiera contable de la compañía se ubicó en \$ 820.372 millones.

Si bien las contingencias de finales del 2019 y actuales (covid-19) afectaron el tráfico de la autopista, los flujos de la concesionaria pueden verse fuertemente resentido y aun así cubrir el pago de la deuda de este primer semestre (como en los hechos sucedió), dado por la disponibilidad de liquidez de la compañía, que a marzo de 2020 asciende a UF 6,1 millones (1,74 veces los vencimientos que restan en el año), y por contar con un Ingreso Mínimo Garantizado que le permite asegurar UF 3,26 millones en 2020. Para los años siguientes, se estima que se recuperará el tráfico normal. Con todo, la clasificadora seguirá atenta a los eventuales efectos del covid-19 en el tráfico y, por ende, en la clasificación de riesgo, en especial si la crisis provocada por la pandemia, específicamente la restricción de movimiento de la población se prolonga en el tiempo.

La clasificación de los títulos de deuda de la sociedad en "Categoría A+" se fundamenta, principalmente, en la existencia de mecanismos legales que acotan una eventual caída en los flujos de caja del emisor. En este contexto, se destacan los Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP (IMG) y el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), medidas que mitigan el riesgo de tráfico de la concesión. Asimismo, se reconoce el hecho que el conductor local se ha habituado al pago de peaje, que la autopista es parte de un eje fundamental en la estructura de transporte del país (Ruta 5) y que la autopista ha demostrado tener flujo de vehículos creciente.

Junto con lo anterior, la clasificación también se sustenta en las características propias de la concesión y en las características de la estructura financiera de los bonos.

Proyección EBITDA y deuda

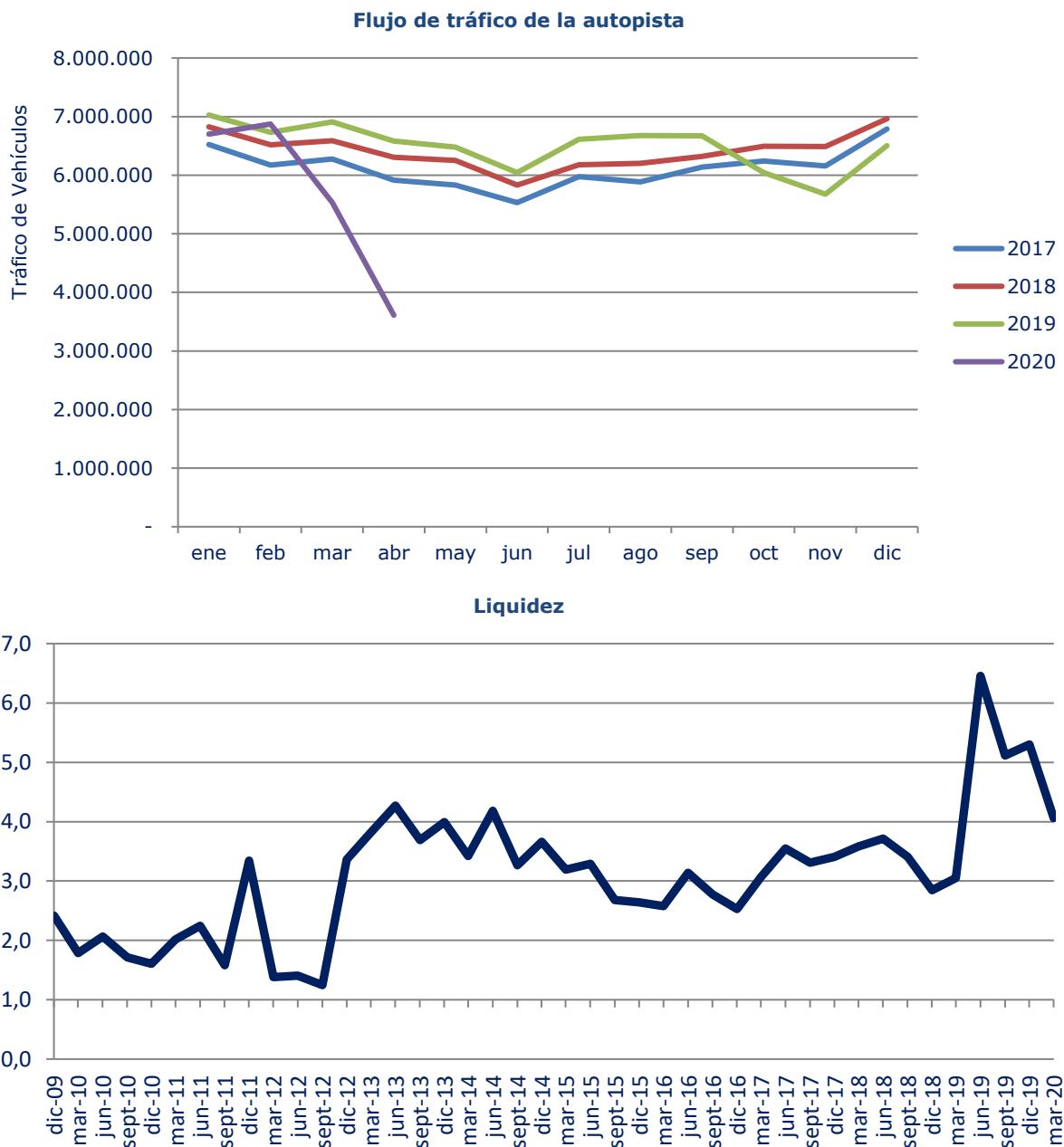


El mecanismo de distribución de ingresos de la concesión le permite a la compañía subir las tarifas y así poder enfrentar posibles períodos con menor flujo vehicular a lo esperado. En esta línea, la

concesionaria tiene la opción de incrementar las tarifas hasta en un 5% anual (acumulables durante el período de la concesión) en caso de que los tráficos no hayan crecido en el mismo porcentaje anterior. Cabe señalar, que dicha alza no puede superar el 25% durante el plazo original de la concesión, pero si la extensión del plazo original supera los 100 meses se podría aumentar en un 25% adicional.

En forma complementaria, la clasificación considera los términos de la estructura de financiamiento, la que condiciona los retiros de los socios al cumplimiento de ciertos indicadores que favorecen la liquidez de la sociedad. Al 31 de marzo la sociedad mantenía \$ 63.442 millones en efectivo y equivalente de efectivo.

La tendencia de clasificación en el corto plazo se mantiene en "*Estable*", ya que no se visualizan modificaciones en los factores relevantes que puedan incidir favorable o desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la compañía; sin perjuicio de revisar la clasificación en la medida que se prolongue en el tiempo la crisis sanitaria que afecta al país (y continúe incidiendo fuertemente en el desplazamiento de la población).



**Ruta del Maipo** tiene a su cargo la concesión vial denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago", la que tiene una longitud de aproximadamente

237 kilómetros, que comprenden 190 Km. de la Ruta 5 Sur, el acceso Sur a Santiago y el *By-Pass* Rancagua.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

**Resumen instrumentos clasificados:**

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A+
Bonos	BAMAI-C	A+
Bonos	BAMAI-D	A+
Bonos	BAMAI-E	A+
Bonos	BAMAI-F	A+

Contacto **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [eric.perez@humphreys.cl](mailto:eric.perez@humphreys.cl) / [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22 433 52 00

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".